



LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 671

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

De política

Cuando el partido turnante que está en el poder, y después de miles equilibrios, se ve obligado a ceder el puesto al que con ansia espera sustituirle, tanto los que forman parte del que sustituye, como el resto de los ciudadanos en general, se colocan en situación espectante. Los primeros, cada uno en su clase, esperando ocupar el puesto deseado, bien por haberlo desempeñado anteriormente, ya porque en la oposición se le hicieran concebir esperanzas de que se le tendría presente, en tiempos bonancinables, para que disfrutara del festín del presupuesto; otros se prometen resoluciones favorables en asuntos pendientes, no faltando quien se frota las manos, demostrando su satisfacción, porque con la subida de los suyos al poder, será destituido el caciquismo contrario, que por tanto tiempo le hizo sufrir el peso de su dominación, al que ha de procurar humillar en cuantas ocasiones se le presenten.

Los segundos, esa parte indiferente que lo mismo esperan de los salientes que de los entrantes solo sienten las molestias que les causa la obligación que le impone la ley de emitir forzosamente su sufragio, en la mayoría de los casos en favor de personas desconocidas y de las que ningún beneficio esperan, el medio de evadir este deber, pues lo cumplen contra su voluntad, aún cuando voten en blanco.

Eso ocurre en los distritos en que hay lucha y los candidatos son de esos que no se acuerdan de sus electores más que en época de elecciones, y una vez obtenida el acta solo se ocupan en atender aquellas recomendaciones que le hacen sus paniaguados de sus asuntos particulares, y con muy raras excepciones de los que puedan redundar en beneficio de todos.

Existen Distritos aún más desgraciados que esos en que se disputan su representación, pues aún cuando la lucha puede traer consigo consecuencias poco agradables, también puede ser un estímulo para los pretendientes, y en ese caso recibe favores de uno y otro, pues cada uno ha de procurar atraerse el mayor número posible de adeptos para en luchas sucesivas, derrotar a su contrario y quedarse dueño absoluto, cacique único.

Esos Distritos son los que, negligentes, apáticos y atrofiados, sufren paciente, cual rebaño de corderos, la ingerencia funesta de caciques ineptos, que par naada se ocupan de sus repre-

sentados y solo por soberbia, por conveniencia o por vanidad, se sostienen en un puesto que nunca debieron ocupar, y si al aceptarlo fué casi por una imposición, al persuadirse de que el descontento reinaba entre la mayoría de sus representantes debió dejarlo, en cuyo caso, se le tributarían los mayores y merecidos elogios, puesto que, demo traban desinterés al mismo tiempo que cariño hacia los que llevados de los mejores deseos y considerándole con aptitudes para defender sus intereses, le impusieron una carga demasiado pesada para sus débiles fuerzas.

Pero no. Hay seres tan egoistas que, apesar de reconocer y confesar su incapacidad y aversión a determinados cargos políticos continúan ocupándolos con grave perjuicio de los intereses confiados a su defensa, lo que demuestra que *renunciaban generosamente a la mano de doña Leonor*, cuando les era imposible obtenerla, y que una vez conseguido los favores de la beledosa señora, la secuestran para que no pueda conceder a otro lo que tanto deseaban, y por conseguirlo tuvieron que disfrazarse con el antifaz de la modestia y el desinterés, hasta que, presentada la ocasión propicia, se hicieron dueños de la situación, dando a conocer sus ocultas condiciones de absolutistas, caciques y sultanes que no admiten consejos, haciendo prebalecer su voluntad y capricho sin reconocer leyes ni derechos; teniendo tanta suerte estos caciques, que sus mismos adeptos y corifeos reconocen y no se ocultan en decir que su dueño y señor no sirve para el cargo que desempeña, apesar de lo cual le ayudan a sostenerse.

Esto ocurre en todos los partidos y esto continuará sucediendo hasta que los más se den cuenta de sus derechos y volvamos a los tiempos en que los representantes del pueblo eran la verdadera voluntad de los mismos y llevaban anotadas las reclamaciones y quejas que habían de exponer ante el Gobierno con lo precisa obligación de a su regreso dar cuenta de su gestión.

Pero mientras exista este caciquismo *egoista puramente personal*, no prosperarán más que aquellas regiones que han tenido la suerte de que las representen personas de energías que han sabido imponerse para favorecer a los suyos, aún cuando se perjudiquen aquellos que confían su representación a sordos mudos y ciegos.

Se vende

La casa número, 2, de la calle de los Gigantes, para tratar con su dueño que vive en la misma.

Horas nostálgicas

I

La noche serena
 convida al ensueño
 unos niños, tan solo, que cantan
 rompen el silencio.
 Son unas voces de ángel
 de ritmo tan bello
 que parecen plegarias sagradas
 que buscan el cielo.
 El alma se duerme
 y sueña en silencio
 sueña en algo que dicen las voces
 sueña amores tiernos.
 Hablan de una bella
 de ojos-labios negros
 y a la par que pronuncian su nombre
 mi alma siente celos.
 Y es que sus palabras
 tienen tal acierto
 al unir a su nombre su imagen
 que imposible creo
 que me entregue su amor ardoroso
 la mujer del sueño.

II

Cesaron los cantos,
 los niños se fueron
 y la bella de sus voces presa
 se marchó con ellos.
 La llamo y no me oye
 mientras mártir muero;
 ¡Quién tuviera la voz de los niños
 de ángeles del cielo!

 ¡Horas de nostalgia
 que turbais mi anhelo!
 transcurrid y dejad que disfrute
 del engaño eterno
 en que viven los hombres que adoran
 sin sentir los celos.

Leoncio Martín.

Febrero 1916

ENTRE COMPADRES

(CARTA APÓCRIFA)

Muy bien, Cascorro amigo: Sin reservas ni rodeos, que según se runrrunea por esta raya, resultas un charro muy rumboso; y aunque a veces agarras y arrimas mucho al barro... en ese rincón, te reconocen y respetan como a model con-tarro; que eres de rompe y rasga, si reempujas y arreas y te se quita el gorro; y que si te enfurruñas, lo mismo sueltas un mamporro que sales por los cerros, te arrastras y escurre como un zorro... «¡Recontra!—me escoyo que dirás—no tantas *erres* ¡Mal Rayo! no hay que dar de soslayo; compadre, eso es mucho abusar, tu prosa rimada es insidiosa y no está en uso, y tanto machacar es mal estilo; fijate en el abuso y corta el hilo.

—Cierto es; debería escribir lisa y llanamen-

te, sencillamente; pero en esta ocasión ni por el diablo! que si en claro te hablo, los dos nos comprometemos seriamente, porque una carta se pierde facilmente; y si en esta empleo el pseudónimo que para ciertos casos tenemos concertado, no lo tomes a enojo, que hay que tener cuidado y es fuerza abrir el ojo; cuanto a eso del *runrrin* nada debe importarte, que sólo fué bromear un poco, empieza el carnaval y ya sabrás que nunca falta un loco; mas ya en serio he de hablarte.

No debes ignorar, que desde hace algunos años se vienen consintiendo y extendiendo por la región extraños y vergonzosos latifundios; y de esos gatuperior y patrañas, siquiera moralmente seremos responsables, sino saneamos el ambiente, desenmascarando a los culpables. Sabido es que a estos, los viene encubriendo y protegiendo el embolismo y la malicia; que nadie se atreve a descubrirlos, por miedo al mucho poder del caciquismo y a la poca confianza en la justicia; y sabido es también, que arriba y abajo, *eso* anda malo y no vale quejarse, porque a lo mejor, hasta al más majo le dán un varapalo y tiene aguantarse.

Yo, apesar de todo, por deber, en bien general y a riesgo de sufrir un *entriñón*, ya hubiera dado el paso; y si no lo he hecho, es porque sé por experiencia, que al que está sin dinero y no tiene influencia, aunque le sobre la razón, no le hacen caso; así que, en mi deseo de desborrar el velo y echar arriba el *trapo*: no he encontrado apoyo hasta ahora en ningún guapo, recordando nuestra antigua amistad y que eres tu un millonario de empuje y que andas harto, recurro a tu bondad buscando ayuda, pues que yo, ando al contrario, me estoy tambaleando y sin un cuarto; esto no es de extrañar, porque en terceras nupcias, casé a los trece *lustros*, según recordareis ¡qué tontería! sí, y mi esposa tenía tres y medio, no más. No obstante, sin hablar de la falta de harina, ni de disgustos, en realidad, no habrá uno que defienda por temor a los sustos... Desde entonces, han pasado tres años; no se si te condues, pero advierte que en casa, hay ya tres *churumbeles*, yo, hecho ya un *carcamal*, en *blanco* y viejo, hago mal si me quejo, porque es tarde; ¿Y quien se aguanta y calla? Los angelitos a mi se acercan, ninguna culpa tienen.

Pero ¿a qué hablar de esto? Se ha corrido la pluma sin querer; perdona esta corta expansión; y que seas sólo espero, si quieres y tienes ocasión de facilitarme algún dinero; y en tal caso te invito a que aceptes en cambio la propiedad de un *manuscrito*... Bien que se me figura, esclamarás al pronto: «¡Dar yo dinero por papeles! Nada me importan a mi los *churumbeles*; si su padre no tiene pan, no fuese tonto; y siendo ya viejo y achacoso, no debió ser así de fastuoso, ni unirse en matrimonio a una chiquilla, sin duda que el demonio hizo que cometiera desmanes, mas antes sino contaba con dinero, hiciera lo que yo, haberse arrimado a la *holla grande* o al tanto por ciento y la *cuartilla*». Bueno, pero sea lo que quiera, como el manuscrito que te ofrezco, está documentado, de hecho te había de proporcionar gloria y provecho; y pues que todos los infundios y trapisondas pone en claro, debieras admitirlo, convertirlo en folleto y publicarlo sin reparo, que siendo tu rico, sabiendo como sabes dar tajo tras tajo, y teniendo como tienes fuerza abajo, al verse arriba patentizada la verdad, seguro es que podías confiarte, y que al fin

la justicia y Diputados del Distrito, los tendrías de tu parte.

Conque, a ver mi buen Cascorro; decidete y no te echas atras, ni hagas el *rorro*; piensa y contéstame enseguida; y en caso de aceptar, de la reserva cuida, pues salga después lo que saliese, el negocio ha de hacerse a *toma y daca* ¡voto a un lladre!... Y ya sabes te quiere tu compadre

MACHACA.

Gobierno Militar

Aviso

Se recuerda a los propietarios de fincas situadas en las Zonas polémicas de esta Plaza el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 12 de mayo de 1894 (C. L. número 132) o sea la obligación que tienen de dar cuenta por oficio a este Gobierno Militar de la enagenación o cambio de dominio tanto de toda la finca, como de parte de ella, debiendo tener presente que como preceptua la citada Soberana disposición toda cesión que se lleve a cabo sin este requisito anulará desde luego la primitiva concesión.

Se invita, pues, a los propietarios actuales de casas o terrenos que lo sean por herencia, cesión o compra de las mismas a sus primitivos, dueños, aunque este traspaso de dominio sea de larga fecha, a colocarse dentro de lo que dispone la real orden citada, en la inteligencia de que transcurrido un plazo de dos meses para hacerlo deberán atenerse, al solicitar obras en sus propiedades, al perjuicio que les pueda ocasionar el que en virtud de lo dispuesto se declaren anuladas todas las concesiones anteriores.

Ciudad Rodrigo 26 de febrero de 1916.

Impremeditación

Las obras de defensa del Arrabal del Puenso han paralizado por falta de consignación para poderlas continuar y porque nuestro Ayuntamiento dice que tiene abonado el tanto por ciento que le correspondía con arreglo al presupuesto formado al efecto.

Precisamente lo que falta por construir es lo de más necesidad para preservar a dicho Arrabal de las inundaciones; bien entendido, que le no terminarse la obra, todo lo hecho para nada sirve, permaneciendo el peligro de inundación, y los miles de pesetas empleadas no han servido absolutamente para nada.

Si al solicitar del Gobierno la construcción del muro de defensa se hubiera estudiado lo que hay dispuesto referente a esta clase de obras, no tendríamos que lamentar lo que hoy ocurre y además de tener a cubierto de todo peligro al vecindario, se podía tener ocupados muchos de los obreros que hoy no tienen pan que darle a sus hijos. Más la impremeditación, la ligereza o el hacerlo todo atropelladamente para salir del paso, ha creado una situación nada halagüeña para el municipio y para los vecinos del repetido Arrabal.

No culpamos de ello a los concejales puesto que no tienen la obligación de saber lo legislado sobre estos asuntos y si a los que, al presentarlos para su aprobación, tienen el deber de conocer cuantas disposiciones al asunto se refieran para que, con conocimiento de ellas, puedan optar por la que mayores beneficios conceda.

Ya nos vemos ocupado de este asunto y demostrado, transcribiendo algunos artículos de la ley de 7 de julio de 1911, que fué una ligereza imperdonable la que se cometió al comprometerse la corporación a abonar mensualmente el tanto por ciento que le correspondía por las obras ejecutadas, cuyas desagradables consecuencias se tocan hoy.

De haberse acogido a los beneficios que concede la mencionada ley, las obras continuarían y el Ayuntamiento tendría en sus arcas 15.000 pesetas, con cuya cantidad podía atender a sus más perentorias necesidades, teniendo un plazo de veinte años, después de terminadas dichas obras para hacer el pago por anualidades. ¿Tiene explicación el proceder de nuestros administradores?

Si hoy volvemos a ocuparnos de este asunto, es debido a la moción que, guiado de los mejores deseos hizo en la última sesión, nuestro buen amigo, el primer teniente Alcalde don Anacleto Sánchez-Villares.

Dicho señor propuso se nombrara una Comisión que fuera a Madrid, y en unión de nuestro representante en Cortes, hacer las gestiones necesarias para que el Gobierno dispusiera la continuación de las tan repetidas obras, y que lo que corresponda abonar a la corporación, lo haga con sujeción a lo que se dispone en el artículo 22, párrafo 3.º de la ley antes citada.

Según se deduce de la moción hecha por el señor Villares, uno de los puntos que ha de tratar la comisión es la de rescindir el contrato que tiene el Ayuntamiento con el Gobierno puesto que el primero hizo una oferta al segundo, sobre la cual se llevó a cabo el convenio, y para que esto pueda llevarse a cabo, es de necesidad que estén conformes ambas partes, y bien pudiera ocurrir que al solicitarlo la Comisión, pudieran decirle: tiempo tuvo ese Ayuntamiento de estudiar el asunto antes de contraer compromiso, ya es tarde. ¡Quiera Dios que nos equivoquemos!

Desconfiamos de todo, puesto que, desde hace algunos años, tenemos el Santo de espalda, como suele decirse, y nada que sea beneficioso para el Distrito puede conseguirse. ¿Quien tiene la culpa? Todos lo sabemos, y apesar de ello, continúa el pueblo sufriendo sin demostrar su descontento.

Estamos en una época en que se podía sacar muy buen partido y hasta conseguir lo que se pretende si el Distrito no estuviera condenado a ser patrimonio de determinada familia, sufriendo desde años ha las consecuencias de su ceguera.

Estamos próximos a unas elecciones generales en las que, en aquellos Distritos en donde se presentan más de un candidato, los pueblos pueden sacar el mayor partido posible en beneficio propio, tales como el que hoy se nos presenta.

Más ni aún ese recurso nos queda, puesto que en este el artículo 29 de la ley electoral será con nosotros. Teniendo esta seguridad ¿Como se ha de molestar nuestro representante en Cortes si lo ha de ser mientras quiera?

Y no es la culpa toda del pueblo, no, Los mayores culpables son esos acaudalados títulos y terratenientes que, teniendo intereses en el distrito y sabiendo el descontento que reina en el mismo como se ha demostrado en las elecciones de diputados provinciales con la que obtuvo el señor Hernández Mirueña, se marchan a otros

Districtos en donde tienen que luchar contra todos los elementos.

Si todos esos señores se reunieran y presentaran un candidato, es indudable que darían en tierra con el caciquismo imperante con lo cual redimirían a estos pueblos que tanto les ayudan a aumentar sus intereses y que poco o nada les molestan a pesar de las fatigas y penalidades que sufren por los malos años de cosecha que se vienen sucediendo.

Si esto sucediera ¿De qué fuerzas dispondría el caciquismo para la lucha? Ni con una tercera parte de las que existen, y le veríamos condenado al retraimiento, porque hasta son *blandos al hierro*, pues no se atreven a luchar más que con el débil.

Bicicleta en buen estado

Se vende en muy buenas condiciones.

En la Imprenta de este semanario informarán.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Lista por orden alfabético de la compañía cómico dramática que dirige el primer actor don Jose Montijano y que hará su debut hoy en nuestro Teatro poniendo en escena la hermosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Amores y Amorios».

ACTRICES: García Concepción, Montijano Consuelo, Martínez Rafaela, Núñez Asunción, Pujol Marina, Quevedo Pepita, Riol Concepción, Sánchez Emilia, Urcola Emilia, Urcola Amalia y Urcola Leonor.

ACTORES: Capilla Ricardo, Jiménez Luis, Montijano José, Montijano (hijo) Pepe, Márquez Pedro, Raéz José, Serrano Alberto, Terrada Rafael, Tejero Rafael, Torres Emilio, y Vallarino Ramón.

Nada en concreto podemos decir de antedicha compañía por no conocerla, pero si haremos eco de uno de sus actores, copiando a continuación el siguiente párrafo que en su Sección de Espectáculos, hace nuestro estimado colega *El Progreso de Castilla*, de Palencia en cuya población, han estado trabajando últimamente.

«UN GRAN ACTOR

Cuando hace días me dijeron que Montijano (hijo) hacia «Tierra Baja» mejor que el malogrado Tallaví, me enfadé con el amigo que me lo decía; pero cuando ayer ví a Pepe Montijano *bordar* el difícil papel de *Manelich*, cuando ví en él gestos sublimes de gran actor, cuando le oí gritar aquel final de *maté al lobo*, que hizo correr un estremecimiento de angustia por mi cuerpo, comprendí que mi amigo tenía razón y corrí a *desenfundarme* con mi amigo y a confesarle la verdad; que... ¡tenía razón!

Yo he visto hacer «Tierra Baja» al insigne Borrás y al magno y malogrado Tallaví, y confieso que Montijano, muy poco, o nada, tiene que envidiarles. Ha estudiado el papel a conciencia y ha sabido llevar a la escena el *Manelich* que, sin duda, engendró Guimerá.

Es lástima que al modesto actor, demasiado modesto, no lo conozcan en Madrid, que otros con menos aptitudes y menos estudiosos andan por esos escenarios de la corte recibiendo los aplausos del respetable.

Desde esta columna le envié mi más cariñoso aplauso y mi más sincera enhorabuena».

**

Imparciales cual somos siempre en nuestras revistas de espectáculos, prometemos a nuestros suscriptores ocuparnos de este, en nuestro número próximo, sin hacer autobombo de ningún actor, dándole a cada cual lo suyo.

Como obra especialísima, en la que Montijano se

manifiesta trágico eminente, y apesar de ser conocida en esta ciudad, se representará mañana domingo, el drama de Guimerá «Tierra Baja», con el modernísimo estreno «Consolar al triste», comedia finísima, premiada en concurso por el Ayuntamiento de Madrid.

Seguirán otros estrenos, y entre ellos, el próximo martes, el grandioso drama «Los Semidioses», e inmediatamente «El Roble de la Jarosa» y el éxito de risa más extraordinario, «Pastor y Borrego».

NOTICIAS GENERALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento después de aprobada el acta de la anterior, se concede la palabra al señor Pérez de Burgos, el que dice que, siempre que la Corporación necesita resolver algún asunto, en Salamanca, ya sea en la Diputación o en el Gobierno Civil, se ha dirigido al Diputado provincial don Antonio S-Villares, el que siempre ha demostrado gran interés en servir los intereses del Distrito teniéndole que agradecer hoy la clase obrera, el trabajo que por su mediación se le ha proporcionado, interesando de sus compañeros, se le conceda un voto de gracias. Así se acuerda.

El señor Alcalde manifiesta que, según le ha dicho el encargado de las obras del camino de «Conejera», en la próxima semana, se admitirán el mayor número posible de obreros, que seguramente no bajarán de treinta o cuarenta.

También notificó a la Corporación, haber recibido del Gobernador Civil, la autorización para que se celebren las corridas de carnaval.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don José Fonrs, Médico de Vitigudino.

Según noticias fidedignas, durante los días de Carnaval, estará entre nosotros, el afamado matador de toros, «Saleri», el que, aún cuando dice que viene como mero espectador, seguramente la afición no le permitirá estar en los tendidos, y le veremos, como el año pasado, haciendo las delicias del público.

Lecciones de Francés

Lectura, escritura, traducciones y Gramática; método pedagógico: **Una hora diaria 7 pesetas al mes.**

Preparación especial para Institutos y Normales.
Ejercicios de Pedagogía, Problemas y Gramática, para oposiciones libres a escuelas.
Precios y todas referencias en esta redacción.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece la sin par señorita Joaquina Taravilla, habiendo llegado a esta ciudad, con tal motivo su señora tía, Marquesa de Villa-Alcazar, y su tío don Carlos Izquierdo.

Deseamos a la bella enferma un pronto restablecimiento.

A los enfermos de la vista

Don Eusebio Camazón

Médico-Oculista

Pone en conocimiento de los enfermos de la vista, que permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el día 1 el 15 de marzo, hospedándose, según costumbre, en el HOTEL SALGADO.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, la agraciada señorita Felisa García Hernández, con el oficial de Telégrafos, don Mariano Cid Ojea.

Numeroso acompañamiento seguía a los prometi-

dos que después de terminada la ceremonia religiosa, se dirigió al local del Teatro Nuevo, sitio habilitado para comedor, donde elegantemente adornado les esperaba un espléndido lunch

El almuerzo y comida, compuestos de los siguientes y respectivos menús: Entremeses, Paella, Perdices, Merluza a la vinagreta, Fritos variados y Pavo trufado; Vino de Valdepeñas, Tartas de Almendras, Flan, Montes nevados, Cigarro, Café y Licores: Tortilla francesa con jamón, Ternera en su jugo, Mero y Pollos glaseados; Vino, también de Valdepeñas, Natillas, Cigarro, Café y Licores: fueron servidos en el mismo local, que por su excelente condimentación y exquisito gusto, ha merecido la dueña del establecimiento, señora viuda de S-Manzano, los mayores elogios.

Deseamos a la joven pareja, todo género de felicidades.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

Episodios de la Guerra Europea.—De esta popular obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 43 y 44, los que en nada desmerecen de los hasta hoy publicados.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, a (25 céntimos cuaderno).

Con objeto de pasar una temporada al lado de su abuela se encuentra en esta ciudad la bella señorita Pilar Maldonado.

SECCION DE ANUNCIOS

VARIOS

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

ECONOMIA; he aquí el secreto que resuelve la mayor parte de las dificultades de la vida. Quien quiera ejercer ésta virtud, hallará el mejor de todos los medios, tomando una cartilla de la **Caja de Ahorros Popular**, é imponiéndose la obligación de depositar en ella periódicamente una cantidad por pequeña que sea.

La caja tiene su domicilio, en el Campo de Carniceros, número 9, y está abierta todos los domingos, de diez a una.

CULTOS

✠ 27 de febrero, domingo de Sexagésima.

Capilla del Seminario—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía

Día 3—Capilla del Seminario. Ejercicio del primer viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 4—Capilla del I. C. de María.—Ejercicios del primer sábado, de Retiro para Señoras y Señoritas.

Viuda de Federico Sánchez-Manzano

Fábrica de Gasosas

"EL PORVENIR,"

NUEVO ALMACEN de Maderas de Construcción

Hierros y Ferretería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS,"
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

Vda de V. Guitian
Plaza de Béjar, 3
CIUDAD RODRIGO

Pomada antiherpética "Cerio"

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO

En la de su autor, DR. RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS, Plaza Mayor, 7

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de "El Porvenir,"

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocanto, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y el Buen Libro*

10 ejempl. mensuales de *La Cultura Popular*.

10 » » de *Pan y Catecismo*.

5 » » de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

() (1)

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35. Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

En el sitio señalado con un paréntesis póngase el título del periódico

DISPONIBLE

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.

Las mejores marcas en vinos de Jerez

Los mejores vinos de mesa.

Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

Tneste diario de cafés.

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

CARR'S

CREMA SUAVE PARA DAR LUSTRE AL CALZADO

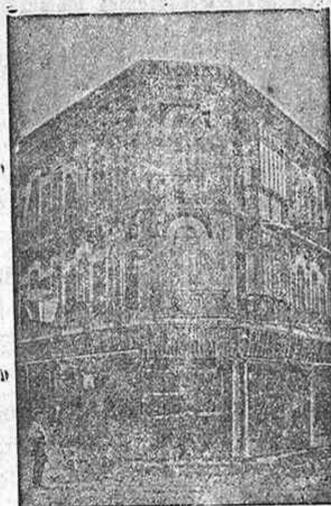
PRODUCTO SUPERIOR SIN MEZCLA DE ÁCIDOS E IMPUREZAS

Unico punto de venta en esta ciudad:

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.



Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante.

Única casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.*

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Academia de dibujo y pintura

Clases por la noche para varones y para señoritas y niñas por la tarde.

Lecciones a domicilio.

Se hacen retratos al lápiz en todos los tamaños y dibujos para toda clase de bordados.

Informes, Madrid, 22, bajo, Ciudad Rodrigo.